

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Ruá Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Año XVII

Martes 17 de Diciembre de 1912

Núm. 59.83

NE TEMERE

LA CAPIJA DEL GRAN HOSPITAL

Parroquia privilegiada

Hojeando la obra que con este título del Decreto Pontificio acaba de publicar el M. I. Canónigo de esta Basílica Sr. Amor Ruibal, hemos encontrado los siguientes capítulos sobre la parroquia del Gran Hospital, que como a nosotros ha de causar grata impresión a cuantos sientan cariño por la conservación de privilegios que fueron y son timbres de gloria de instituciones compostelanas, cuya existencia está en ellos bien definida y demostrada.

No damos ningún adjetivo ni a la obra ni a su autor, porque tan pródiga es la época en pomposos calificativos, que cuando, como en el presente caso, ciertos superlativos vendrían aquí acasados reducidos por la magnitud del trabajo, aplicados después de «usados» no encajarían y nada dirían en favor de aquél ni de su autor.

Sea nacional o extranjero el punto a que el suelto en que se habla del señor Amor y sus obras vaya a parar, cualquiera que a aquel lo lea, aunque sólo se tenga por intelectual, no necesita del elogio rimbombante para saber quien es y que lo está escribiendo.

Y hecha esta salvedad como explicación de la ausencia de adjetivos al lado del nombre, y de la obra, vayamos a la reproducción de los mencionados capítulos del «Ne temere», no sin antes advertir al Canónigo moderno, que al final le hará una pregunta: este viejísimo Dean, Diego de Muros.

Casos de jurisdicción privilegiada en España

176: Bajo esta denominación designamos: 1.º la Parroquia Real erigida por Brevé de Benedicto XIV: (27 Junio de 1875), cuyo capellán Mayor era el Arzobispo de Santiago de Compostela; 2.º el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid sometido, aún actualmente, a la jurisdicción del arzobispo compostelano; 3.º la jurisdicción exenta del antiguo Gran Hospital Real de Santiago, y la exención jurisdiccional de los hospitales de la Orden de S. Juan de Dios, comenzaremos por estos últimos.

177: Tienen exención jurisdiccional, y gozan de plena potestad parroquial los hospitales de la Orden de S. Juan, por concesión especial de la S. Sede. En virtud de este privilegio (que suponemos vigente por no ejecución de la ley que suprimió las jurisdicciones exentas) pueden asistir válida y lícitamente al matrimonio sin delegación alguna en el territorio de dichos hospitales: 1.º el religioso que ejerza de capellán; 2.º los religiosos que presten en el hospital sus servicios; 3.º los sacerdotes seculares que a falta de sacerdotes de la Orden, estén al servicio de dichos hospitales.

Son súbditos a este objeto: 1.º los enfermos que se hallan en tales hospitales; 2.º la servidumbre y demás residentes en aquel lugar; 3.º todos los que sin residir allí están adscritos por algún título a los hospitales referidos mientras permanezcan.

178: Un caso análogo al anterior es el de la jurisdicción con carácter de parroquia privilegiada del antiguo Gran Hospital Real de Santiago de Galicia, instituido por los Reyes Católicos y colmado de gracias pontificias en el cual no se ha efectuado la supresión a que he aludido habiendo continuado su Capellán Mayor ejercitando el antiguo derecho de asistir a los matrimonios a los bautismos y demás actos como Capellán-párroco que así es designado en documentos oficiales de dicho Hospital con posterioridad a la supresión en España de las jurisdicciones exentas, según testimonios que acompañan a la consulta que nos fué hecha.

Se pregunta (y estos son los términos en que está formulada la consulta): «¿Conserva el Hospital de Santiago, como los hospitales de S. Juan de Dios, su jurisdicción privilegiada a pesar de la supresión de tales jurisdicciones en España? ¿Puede asistir válidamente al matrimonio de sus súbditos el Capellán Mayor de este Hospital después de las declaraciones sobre el NE TEMERE, como el de dichos hospitales de S. Juan de Dios?»

La respuesta a la 2.ª pregunta (hemos contestado como ahora repetimos), supónese la respuesta a la primera; y la respuesta a la primera depende de dos cuestiones que pueden presentarse como obstáculos a la existencia de aquella jurisdicción privilegiada.

Son estas: 1.º Si basta el no haberse efectuado la supresión legalmente ordenada para que se sostenga el derecho privilegiado; 2.º Si una vez perdido el carácter de Hospital general que no conserva y habiendo pasado a ser un Hospital provincial como tanto otros ha de equipararse a éstos en todos sin que valgan ya las antiguas exenciones.

179: Notemos desde luego que en las declaraciones subsiguientes al Ne Temere, no hay nada que obste a la exención ni de uno ni de otros hospitales referidos, reuniendo las condiciones de parroquia: En efecto, al «Dubium. Num capellani, Sen rectores piumm enyusois generis locorum a parochi ali jurisdiccione exemptorum adistere valide possint matrimonii abs que parochi vel Ordinaru delegacione»: responde la S. Congr. Affirmative pro personis sibi referendis, in loco tamen ubi jurisdiccione exercent, dum modo constet ipsi commision fuisse plenam potestatem parochialem.»

Esta respuesta, como se ve, señala las condiciones de derecho según las dejamos establecidas acerca de las parroquias privilegiadas, pero prescinde en absoluto de la cuestión de hecho, que se tratan en el caso presente; y por lo tanto no prejuzga nada en orden a la cuestión; antes bien, supuesta la plena potestad parroquial, confirma la jurisdicción exenta. Y dado que los hospitales de la Orden de S. Juan de Dios demuestran estar en posesión de la potestad parroquial, como también aparece el Hospital de Santiago (potestad de bautizar, de funerar, de administrar sacramentos, y asistir al matrimonio; llevando los libros convenientes a dichos actos, expidiendo y recibiendo documentos parroquiales, con su sello privado de parroquia del Hospital etc.), no puede ponerse en duda, desde ese punto de vista, el derecho de los mencionados hospitales.

180: Respecto de las otras dos cuestiones afines al hecho, no de la potestad parroquial, sino de la existencia ó no existencia actual de la exención mencionada, creemos deber decir: A la 1.ª cuestión: Se sostiene el derecho de lugar exento siempre que haya transcurrido el tiempo conveniente para sancionar la costumbre contra legem, que legítimamente se computa en 10 años, sea que se trate de ley recibida ya, sea que como en el presente caso, nunca estuviese en vigor.

Y advertimos esto, porque no faltan canonistas que exigen menos tiempo para que valga la práctica contra ley ni recibida ni ejecutada que contra la que algún tiempo estuviese en vigor. Esta distinción es de todos inadmisibles, porque en la legislación canónica nada pone ni quita la aceptación ó no aceptación, en cuantos tal, pues toda la fuerza de la ley pende exclusivamente del legislador, ó la ley no admitida pierde su valor, ó no lo pierde. Si lo primero no se requiere costumbre con-

tra tal ley, pues de suyo deja de obligar; si lo segundo, no hay razón alguna para distinguir entre ley admitida ó no admitida.

181: Hemos dicho que basta el espacio de diez años, sin distinción de costumbres; porque no se puede aceptar, y es ciertamente falso el criterio de algunos (en especial moralistas) de traer el tiempo de la prescripción canónica, en sus diversos grados para la legitimación de la costumbre. Es elemental en derecho, que la prescripción no es la costumbre, ni esta se confunde con aquella, ni por sus propiedades, ni por las condiciones que respectivamente exigen para su validez, aunque puedan costumbre y prescripción hallarse juntas. Nada autoriza, por otra parte, el trasladar normas reguladas para un orden de efectos legales, a otro orden diverso, donde pierden necesariamente su fuerza legal.

(Se continuará.)

Notas de un curioso

Buen país En la pequeña ciudad de Klingenberg, en Baviera, no tan sólo los habitantes no pagan impuesto alguno, sino que todos los que nacen en la población reciben de la municipalidad una renta anual de 318 francos.

Justicia am- La Administración de justicia de Alaska ha establecido un tribunal flotante que funcionará durante el verano, recorriendo la costa en un vapor aduanero, el cual hará escala en los puntos donde se reclama la intervención de los jueces. En la parte de la costa que recorrerá el tribunal, hay muchas pesquerías de salmón, habitadas solamente en verano, y en ellas son muy frecuentes las cuestiones que requieren la presencia de los jueces.

Pieles de La aplicación de las pieles raías. De rata en diversas manufacturas aumenta considerablemente. El comercio de estas pieles llegó a importar sólo en Inglaterra durante el pasado año, más de 50.000 libras esterlinas. En Calcuta se ha establecido un gran centro industrial para explotar este negocio. Con las pieles de rata se fabrican, entre otras cosas, bolsillos, guantes y petacas, aplicándose también a la encuadernación de libros.

ELJANDO POSICIONES

No pudiendo ya negar que en plazo brevísimo habrá de plantearse la cuestión de confianza, los periódicos liberales vuelven a su tema queriendo hacer creer que la plana mayor del partido conservador estima que debe continuar gobernando el señor conde de Romanones, y que cuanto hemos dicho estos días no tiene más objeto que dar una satisfacción al estado llano.

Semejante aserto no podemos dejarlo pasar en silencio, toda vez que pudiera tomarse éste como asentimiento a un concepto que nos agravia, porque un agravio es suponer que tratamos de engañar, inspirándoles una confianza que no tenemos, a las sufridas masas conservadoras, tan castigadas en todas partes por el desenfrenado caciquismo liberal, y verdaderas víctimas de esta desatinada política imperante.

Eso no sería digno de una publicación seria y honrada.

Nuestra campaña obedece a un profundo convencimiento. Creemos firmemente, formalmente, que si ha de tener remedio la obra de disolución realizada por los liberales en estos tres últimos años, es preciso que cuanto antes, mejor hoy que mañana, vuelva al Poder el partido conservador; y creemos también que el partido liberal no está en

condiciones de seguir al frente de los negocios públicos.

La prueba de esto es bien sencilla. ¿Quién es hoy el jefe del partido liberal? ¿Hay quien se atreva a decirlo? ¿Reconocen como jefe al señor conde de Romanones los Sres. Montero Ríos y Moret? ¿Se resigna el Sr. García Prieto, por grande que sea su modestia, a la exclusión airada que de su nombre para la Presidencia del Consejo hicieron hace un mes los romanonistas? ¿Reconocen a su presidente como jefe del partido siquiera los actuales ministros?

Pues si el partido liberal no tiene jefe, ¿a quién encargaría S. M. la formación de Gabinete? Y cualquiera que fuese el elegido, ¿podría decir al Rey que contaba con todos los demás prohombres liberales? ¿Podría gobernar con esta mayoría, que tan indisciplinada se mostró en vida del Sr. Canalejas?

No hay jefe, pero tampoco hay programa. ¿Qué labor legislativa se atrevería a acometer el señor conde de Romanones? ¿Las mancomunidades, contra la opinión de los señores Montero Ríos y Moret? ¿El proyecto de ley de Asociaciones, que tampoco acepta el presidente del Senado, y que acaso también rechaza el Sr. Moret?

Si jefe y sin programa, ¿cómo se va a gobernar?

Los liberales necesitan entenderse y organizarse, y esa inteligencia, si es posible—pues va a hacer nueve años que la persiguen inútilmente—, y esa organización, que hace difícilísima la existencia de los diversos grupos, no pueden llevarse a cabo en el Gobierno, no se va a ventilar cuestiones de familia.

Por esto, aun prescindiendo del estado del país, estimamos que se impone la vuelta al poder del partido conservador. Si ahora, en las circunstancias actuales, no se cree indispensable y urgente un cambio de política, confesáremos que no acertamos a adivinar qué será necesario que ocurra para que ese cambio se efectúe. ¿A qué mayor fracaso de los que ha sufrido la situación liberal, habría que esperar?

Se nos dice que así no piensa nuestro jefe. Confesamos que no se nos ha ocurrido ni podía ocurrirnos ir a preguntar al Sr. Maura si desea volver a asumir las gravísimas responsabilidades del Gobierno porque no se nos ocurre ni puede ocurrirnos cometer a conciencia una tontería y una inoportunidad.

Hombres de la altura del Sr. Maura no sienten jamás la impaciencia del mando pero hombres de las arraigadísimas convicciones y de la abnegación sin límites del insigne jefe del partido conservador, no vacilan jamás en el cumplimiento de su deber, ni creen nunca que es pronto para realizar, con la ayuda resuelta y decidida, entusiasta y leal, de su partido, la honrada, la noble, la salvadora política que personifican, y en la cual cifran sus esperanzas cuantos aman la Monarquía y defienden los fundamentos sociales.

Por esto, sin preguntas indiscretas, nosotros no dudamos de cual sea, llegado el momento, que creemos cercano, la actitud del jefe ilustre, que cuenta con el respeto y con la adhesión sin límites de todos los conservadores.

(De «La Epoca».)

La estatua de Rosalía Castro

El Comité organizador del homenaje a Rosalía Castro, homenaje que consistirá en la erección de una estatua a tan eximia cantora de las bellezas de Galicia, dirigió el siguiente notable documento a los amantes de esta tierra abriendo la suscripción a tal fin encomendada:

«Sr. D...
Muy señor nuestro:
Entre un grupo de entusiastas inte-

lectuales de Galicia, congregados en esta histórica ciudad con motivo de la celebración del Acto fúnebre dedicado por la prensa, como ofrenda de grato recuerdo, a la eximia poetisa Rosalía Castro de Murguía, se exteriorizó la idea de honrar su labor literaria y rendir fevoroso culto a aquella dulce cantora erigiéndole un monumento en Santiago, su pueblo natal.

Recogió esta reparadora iniciativa que flota en el ambiente regenerador de Galicia y encarna en las entrañas del alma regional—tan grande y justa como a veces inactiva—la Liga de Amigos de Santiago, que, si bien resulta altruista, tuvo el poco acierto de designar para darle forma, a la Comisión que suscribe.

Aceptamos este cometido, fiados en los entusiasmos de los culturales gallegos, en el patriotismo de todos, lo mismo en los que aquí convivimos que en los que, lejos de la pequeña patria, saben hacernos grandes y rendir a ésta el culto que se merece; de todos esperamos su cooperación; ya que tenemos el deber de pagar esta deuda, por que perpetuar la memoria de Rosalía Castro es santificar nuestro civismo; venerar a aquella alma saturada de nobles ideales y exenta de odios y excepcionismos, es honrarnos a nosotros mismos, y porque el cumplimiento de este deber lo exige la historia de nuestros tiempos como tributo de admiración y testimonio de ejemplaridad a los que nos suceden.

Ella condenó candorosamente el lento caminar humano, ansiosa de lograr el reinado de la justicia; ella hizo escuela literaria; ella llamó al despertar de las conciencias individuales y colectivas; ella avaló nuestra literatura con sus cantos; ella fué suave en sus enseñanzas y acredele condenando, y ella en fin, fué asto de primera magnitud en nuestro parrnaso y, con los resplandores de su genio, despertó las almas de los que viven en la desgracia y luchan por la emancipación, sirviéndole de pedestal la vida del derecho, y de ideal los fulgores de la humana justicia.

Con la fe del creyente, las ansias de contribuir a un bien y cumplir un deber patriótico, secundando tan hermosa iniciativa y dando forma a este bello ideal nos proponemos erigirle un monumento que recuerde su prodigiosa labor poética y social y sus anhelos por la perfección humana, que sintetice la admiración del presente y perpetúe su memoria como justa recompensa a sus ansias redentoras.

Entendemos que, a pagar esta deuda deben contribuir todos los gallegos que hemos tenido la suerte de que nuestras madres nos hayan enseñado a balbucear los primeros vocablos en la armoniosa lengua en que Rosalía escribió sus estrofas; y por eso nos permitimos molestar a V. en la seguridad de que ha de acoger con benevolencia estos propósitos y cooperará y contribuirá a los mismos ya que lo exige nuestra cultura y el valer de nuestra raza.

Y esperando atienda nuestro ruego y nos perdone esta libertad, se ofrecen a su consideración afimos, s. s. q. besansu mano.—Vicente Fraiz, Presidente.—Homobono González, Tesorero.—Jesús Rey Alvirte, Secretario.

NOTAS.—1.º Además de esta comisión hay en esta provincia un Comité compuesto de los Sres...

2.º Este Comité es el en cargo de en esa población de recibir las cantidades de los donantes, organizar festivales y realizar todo cuanto propenda a esta finalidad.

3.º Los presidentes de los Comités son Vocales natos, con voz y voto, de esta Comisión.

4.º Se suplica a la prensa regional abra suscripciones a este efecto, poniéndose de acuerdo con el Comité de su respectiva localidad, y

5.º Esta Comisión, para mejor acierto, aceptará con agrado todas las indicaciones pertinentes a esta finalidad que les hagan los admiradores de esta idea.

FOLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (14)

La casa encantada

Era imposible ocultársela al lord porque le llamaba con frecuencia para que se reemplazase en su cuidado a lady Montbarry al barón.

El día 15, en que fué por primera vez la vieja a hacer el arreglo, el lord se quejó de dolor en la garganta y opresión en el pecho.

Este día y el 16 trataron milady y el barón de hacer venir un médico, pero volvió a negarse.

—No quiero ver caras extrañas—dijo;—mi restricción seguirá su curso y nada harán los médicos.

Tal fué su respuesta.

El 17 estaba peor y se mandó a «por un médico» sin consultarle.

El barón Rixar fué por recomendación del cónsul a buscar al doctor Bruno, muy conocido en Venecia: habla vivido en Inglaterra y conocía sus costumbres.

Hasta aquí hemos copiado lo que milady nos dijo.

Ahora vamos a copiar textualmente los informes comunicados por el médico:

—En mi agenda consta que fui llamado por primera vez a ver a lord Montbarry el 17 de Noviembre. Sufría una violenta bronquitis y se había perdido un tiempo precioso por su obstinación en no recibir al médico.

Me pareció de constitución delicadísima y tenía muy desorganizado el sistema nervioso. Cuando le hablaban en inglés respondía en italiano y viceversa.

Estos detalles no tienen gran importancia, porque la enfermedad había hecho tales progresos que casi no podía hablar.

Prescribí en el acto los remedios necesarios. Las copias de las recetas traducidas al inglés acompañan a mi informe.

Durante los tres días siguientes no me separé del enfermo. Seguía punto por punto mis instrucciones y mejoraba.

Puede asegurarse a lady Montbarry que estaba salvado el peligro, pero en vano traté de que aceptara una enfermera experimentada. Milady no quería permitir que nadie cuidase a su marido.

Día y noche estaba a su cabecera, mientras ella descansaba unos momentos velaba su hermano.

Se ocupaba en estudios químicos y quiso hacerme presenciar sus experimentos en los subterráneos del palacio, pero harto había yo con estudiar para mí sin dedicarme a otras investigaciones.

Me alejo de mi objeto; volvamos al enfermo.

Hasta el 20 fué bien la cosa. No estaba ya preparado para el triste suceso que ocurrió el 21 por la mañana cuando fui a ver a lord Montbarry.

Se había agravado considerablemente, y al reconocerle noté síntomas de neumonía. Respiraba con dificultad y la tosno le calmaba.

Me inquietó lo que hubiera podido pasar; indigné y supe que mis instrucciones se habían cumplido y que el enfermo no había recibido frío alguno.

Me gran disgusto hubo de aumentar el dolor de milady, pere tuve que aconsejarla se llamase a otro médico en consulta, aunque lo creía inútil.

Milady me rogó no economizase nada y que se llamase al mejor médico de Italia. Afortunadamente no había que ir lejos.

El mejor médico de Italia es Torello, en Padua. Mandé un propio a buscarle, y llegó la noche del 21, confirmando mi opinión sobre la neumonía, añadido que el enfermo estaba en peligro.

Le expuse mi tratamiento y lo aprobó sin reservas; a ruegos de milady consintió en quedarse hasta el día siguiente.

Vimos muchas veces, durante la noche, al enfermo. El mal se agravaba, a pesar de nuestros esfuerzos, y por la mañana se despidió de nosotros el doctor Torello.

—Ese hombre está perdido—me dijo.

—Es preciso prevenirle.

Durante el día anuncié a milord lo más dulcemente posible que su vida acababa. Me dicen que es importante saber lo que pasó entre ambos; hélo aquí.

Lord Montbarry recibió la noticia de su fin con resignación, pero sin creérla. Me hizo señas de que me acercase, y murmuró en mi oído estas palabras:

—¿Puedo tener confianza en vos?

—Enteramente—contesté.

Esperó un poco respirando penosamente y siguió en voz baja:

—Buscad en mi almohada.

Encontré una carta lacrada y franqueada, dispuesta para ir al correo.

Apenas si le oí pronunciar esto:

—Llévala vos mismo al correo.

Dije que lo haría y lo cumplí. Miré el sobre: iba dirigido a una señora de Londres; no recuerdo la calle, pero sí el nombre, que era italiano: Mad. Ferraris.

Aquella noche murió su señoría, no sin antes decirme con los ojos si había echado su carta. Le dije del mismo modo que sí.

Fué su última señal de vida; murió, como he dicho, el 25.

Creo absurdo pretender buscar una causa extraña a su muerte. Una bronquitis terminada en pulmonía: esto es todo, tan cierto como dos y dos son cuatro.

Incluyo una nota del doctor Torello,

que robustece mi opinión, a fin de satisfacer a las Compañías inglesas que han asegurado la vida de lord Montbarry.

Aquí termina el informe del doctor Bruno.

Volvamos a las preguntas que hicimos a lady Montbarry. Nada pudo decirnos respecto de la carta puesta en el correo por el doctor Bruno.

¿Cuándo la escribió el lord? ¿Qué decía? ¿Por qué la ocultó de su mujer y su cuñado? ¿Para qué escribía a la mujer de Ferraris?

Tales fueron las preguntas a que no pude contestar. La cosa merecía esla-rearse.

Esta carta, oculta en la almohada, nos parece inexplicable; pero hay un medio de saber algo: ver a Mad. Ferraris.

Pueden obtenerse sus señas en la oficina de cicerones, Golden Square.

Llegados al fin de nuestro dietamen debemos llevar vuestra atención sobre este extremo:

¿Ha revelado la indagatoria algo extraño que haga sospechosa la muerte de lord Montbarry?

Sin duda, la desaparición de Ferraris, la ausencia absoluta de servicio de casa y criados en el palacio; la carta misteriosa que milord rogó al doctor echase al correo.

Pero idéndon está en todo una prueba que se relaciona con lo que nos interesa con la muerte de lord Montbarry?

También han sido auxiliados 80 heridos. Fue mandado al lugar del siniestro un tren de socorro. A la entrada de los Dardanelos se batieron las escuadras turca y griega. Esta perdió un crucero y dos torpederos. Los turcos perdieron un crucero y un destructor. El arzobispo Nonel ha dimitido la presidencia de la República dominicana.

El día del Presidente
Las vacaciones parlamentarias

Madrid 17 (15). El conde de Romanones, recibió hoy según costumbre a los periodistas. Nos dijo que cree terminará hoy el debate del Tratado en el Congreso. El gobierno hubiera deseado que terminase ayer la discusión y a este fin se prorrogó la sesión, pero no pudo ser porque son muchos los oradores que quieren hacer uso de la palabra. Supone el conde de Romanones que excepto el Sr. Vázquez de Mella, los demás serán breves y que al objeto de que pueda terminarse el debate comenzará este al empezar la sesión. De todos modos, añadió el conde, no habrá vacaciones parlamentarias mientras no quede aprobado el Tratado en el Senado. Entre los que pidieron turnos para combatir el dictamen sobre el tratado, en el Senado, figura el senador liberal Sr. Padrés.

Un ministro y un general
El ministro de Marina y el general Alfau siguen enfermos. Por esta razón, dijo, no puede hablar, como era mi propósito con el general Alfau de asuntos de Marruecos.

La opinión de Ruiz Jiménez
Esta mañana —siguió diciendo el Presidente— habló con el alcalde señor Ruiz Jiménez acerca de la pregunta que a primera hora se hará en el Senado sobre el artículo que publicó en «El Liberal», y propuso de la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto de la señorita de Tutana.

Como yo suponía el Sr. Ruiz Jiménez, para dar su opinión no tuvo en cuenta, ni había para qué, la consideración de haber sido Fiscal del Supremo ni la de ejercer la alcaldía de Madrid. Hizo solamente como abogado en ejercicio. Preguntado el Sr. conde de Romanones quien será el senador que hará la pregunta anunciada dijo que es el señor Alvarez Guijarro.

Añadió que su contestación será la de defender las prerrogativas del poder judicial, y la libertad de emitir opiniones los abogados.

Empleados ferroviarios
El Sr. Maristany, añadió, ha conferenciado con el ministro de Fomento sobre el Reglamento de pensiones a los empleados y obreros de la compañía ferroviaria de Madrid-Cáceres y Portugal.

URZAIZ CON PARTIDO

Madrid 17 (8). Ayer se reunió en casa del señor Urzaiz la directiva del partido nacional monárquico. Según manifestaron en una nota oficiosa facilitada a la prensa se adoptaron acuerdos de importancia. Nominaron jefe del partido al señor Urzaiz y secretario del comité organizador al señor don Francisco Cernuda. El nuevo partido se propone hacer una gran propaganda organizando mítines en Madrid y en provincias.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL

	DIA 14	DIA 16
4 por 100 interior...	84.10	84.16
Idem fin corte firme...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	101.90	101.95
Nuevo amortizable...	00.00	93.50
Acciones		
Banco de España...	450.00	437.00
Español del Río de la Plata...	00.00	468.00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	299.50	299.50
Azucareras		
Las obligaciones...	83.00	00.00
Las preferentes...	40.00	40.00
Las ordinarias...	13.00	00.00
Cambios		
París...	6.50	7.00
Londres...	26.83	00.00
Bolsa de París		
Exterior Español...	90.85	90.55
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué, ayer de...	227.27	227.27

Questiones Obreras

Madrid 17 (15). Un telegrama oficial de Valencia participa que se ha solucionado la huelga de broncistas. Se les ha dejado en libertad de contratar con los patronos según las condiciones especiales de cada establecimiento.

Madrid 17 id. id. Telegrafían de Barcelona diciendo que los ferroviarios han celebrado una Asamblea. Los empleados de la línea del Norte han acordado celebrar un mitin de protesta contra las represalias que las com-

pañía toma con los obreros que han secundado a los de la línea catalana en la pasada huelga.

Mencheta.
ANUNCIOS

A los zapateros

Se vende goma de neumáticos clase superior en pequeñas y grandes cantidades.
Manuel González
Chauffeur
PONTEVEDRA.

Subasta voluntaria
Se hace de la casa núm. 25 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 2º del corriente mes de Diciembre de once a doce en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA
El día 27 del corriente Diciembre, y en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, tendrá lugar la subasta de las casas siguientes, sitas en la ciudad de Santiago, é inscritas en el Registro de la propiedad.
De 10 a 11 de la casa número 1 de la calle de San Ipedes.
De 11 a 12 de la casa número 6 de la calle de la Fuente de San Antonio.
En la expresada Notaría informarán del precio y condiciones.

SE VENDE
A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.
Esta casa es la primera de la margen derecha de la carretera de Santiago a Orens. En la misma casa darán razón de precio y condiciones, y en Puente Pedriña los señores Sucesores de Viuda é Hijos de José Sierra.

Arriendo
Se hace de los pisos de la casa número 31 de la calle del Preguntoiro, en la misma dan razón 6 en la Rua del Villar número 44, 2º.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES
Esculpidos en madera de castaño. Pida a precios y condiciones.
M. MAGARIÑOS, Escultor
Puerta de la Peña 8, SANTIAGO.
(Estos talleres no tienen sucursales ni vianantes.)

Automovilistas
Moto-Nafta—Aceite Júpiter
Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.
Para evitar adulteraciones exíjase el precio en cada bidón.
Depositario para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

AUTOMOVILES A NOYA
Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.
Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.
De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.
Santiago, Administración: Senra 5.
Noya, idem: Avenida de Gasset.

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro.
Extracciones sin dolor ni peligro
Total 7, 2º. Santiago

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Garage Central Berliet
Calle de Feljón núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

LA CATALANA
JUAN DE LA TORRE

Huérfanas 16-Rua Nueva 45, Santiago
ULTRAMARINOS FINOS
Clases selectas y precios económicos

Fábrica de chocolates á brazo clases superiores desde 1 peseta el paquete. Se reciben encargos á gusto de cliente. Se garantiza calidad y pureza.

Almacén de vinos por mayor y menor. Clases: Priorato blanco y tinto, Taragona, Rivero, Cambados, Moscatel, Jerez, etc. Especialidad: vino para Consagrar.

FILLABOA
único punto de venta de este vino en Santiago.
Se garantiza la pureza por haber sido analizados por los doctores señores Daulou y Lobo y el Laboratorio Químico Municipal. Para fuera de la ciudad se rebajan los derechos de consumo.

Los célebres cristales ISOMÉTROPE
Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales á nuestra retina.
Único depositario en Santiago de estos cristales:
JAIME PARDO MONTES
OPTICO CIENTIFICO
32, Preguntoiro 32
Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.
Pilas secas «Helleston», las únicas que no se deterioran y de género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.
Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.
GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SODA)
Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

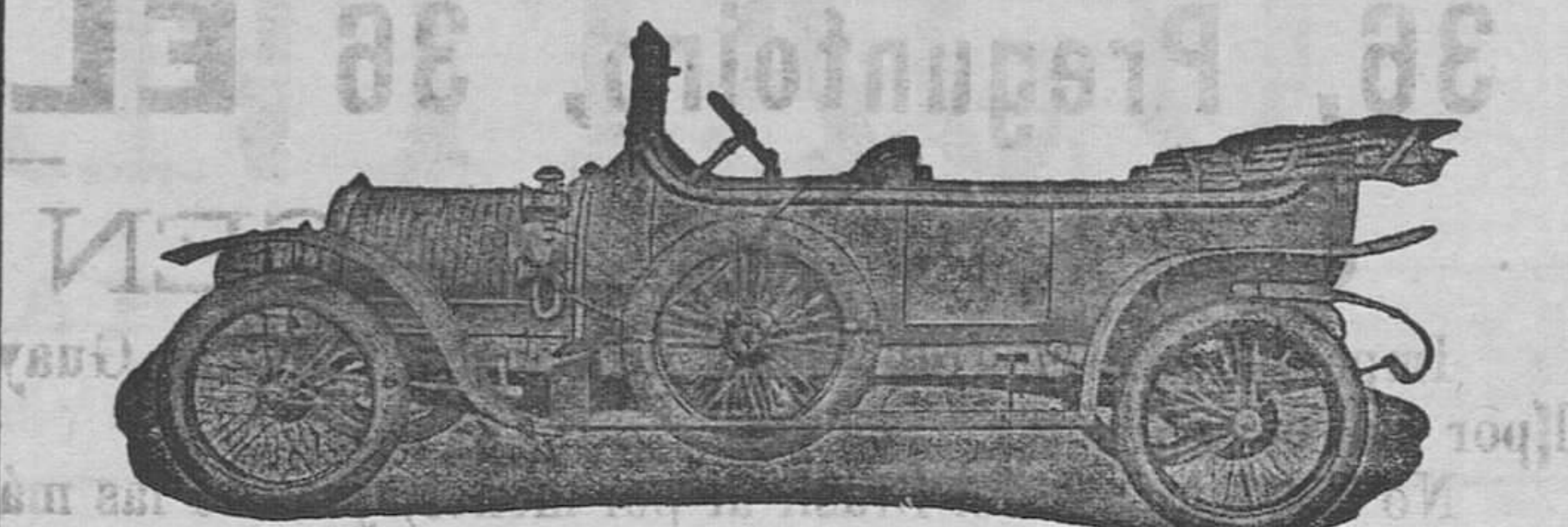
No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.



Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha. Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico. Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. a la colosal carrero (6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta a Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería. Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, JOSE BRUZOS, Santiago.

El mejor regalo de Navidad



"GRAMOPHON"
MARCA Y PALABRA REGISTRADAS
Se recibieron las más bonitas impresiones de villancicos etc., en discos propios de la temporada. Nuevos modelos de máquinas parlantes sin bocina á 80 pesetas. Aparatos á motor eléctrico, sin necesidad de cuerda. Incomparable aparato con mueble de tujo y bocina armónica.

FALL, última creación de la casa «Odeon», **FALL** Único representante en esta plaza para la venta de los aparatos y discos Gramophon, Odeon 16 Fajera, PEDRO OSA, Fajera 16, Santiago

MAQUINAS PARA COSER

"NAUMANN"
Pedid catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rua del Villar, 12. La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser. Lecciones de bordado gratis completamente gratis. Los mejores algodones, edas y agujas para bordar en toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Véanse las muestras que expone en sus escaparates. NOTA. Como siempre avisamos que hacemos reparaciones en todos los sistemas de máquinas para coser.—AREOSA es la única casa que tiene talleres mecánicos para este objeto y el más experimentado personal. OTRA. No confundir esta casa con algunas por no escrupulosas que toman nuestro nombre.
Importante número de máquinas «NAUMANN» funcionan en Galicia hace 35 años en perfecto estado.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA
Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.
Dirección telegráfica TAXIMENTOS

Banco Español del Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Valencia y Vigo.
Capital suscrito. S m/l 100.000.000 ó sean pesetas oro 220.000.000
Capital integrado. 89.537.330 » » » 196.982.126
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1912 38.818.788'67 » » » 85.401.386'07
Prima á recibir sobre las acciones no liberadas. 6.276.552 » » » 13.808.414'40

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.
SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310
Horas de oficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN
En cuenta corriente 1% anual
En depósito á plazo fijo de tres meses. 2% »
En depósito á plazo fijo de seis meses. 3% »
En depósito á plazo mayor. Convencional
En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas. 25 á pesetas 5.000 después de 60 días. 3% »

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.
Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.
El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.
Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.
Coruña, Octubre de 1911.—Juan Troncoso, Gerente

CALLE REAL, NUM. 22

Aller
Cirujano-Dentista
Rua del Villar, 50, Pral.

Las más ligeras «NAUMANN»

Las de mejor resultado «NAUMANN»

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

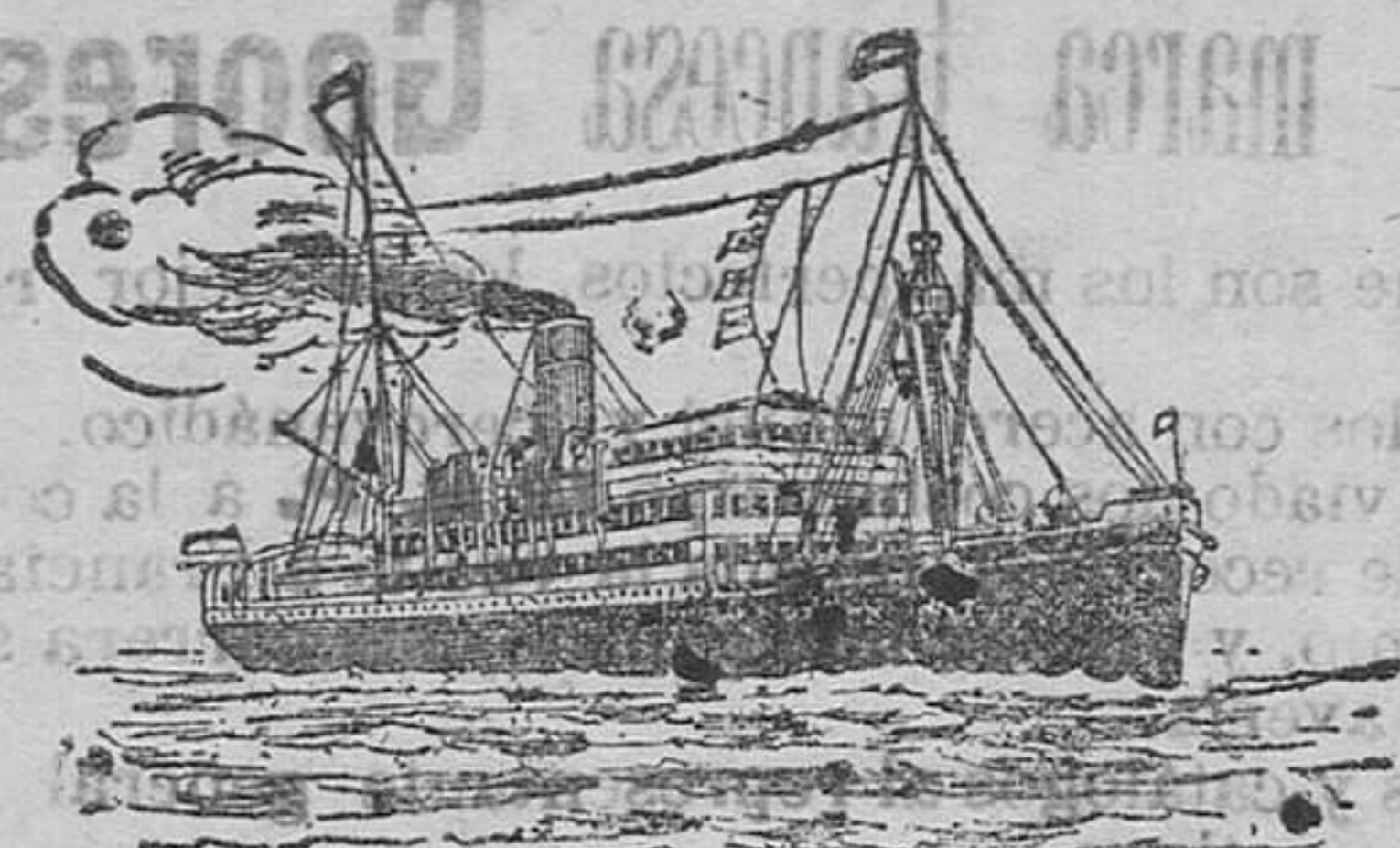
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, a 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE. Próximas salidas de Vigo Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. BRASIL LA PLATA. Diciembre 31 correo rápido CAP VILANO. Enero 18 correo rápido CAP ARCONA.

Para Montevideo y Buenos Aires. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Enero 5 acreditado vapor correo SILVIA. Para y Manaos. PARA MANAOS. Diciembre 19 vapor correo RIO GRANDE. Enero 1 correo rápido RHAETIA.

Hamburg-América Linie. SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. CUBA MEJICO. Diciembre 27 vapor correo DANIA. Enero 5 correo rápido IPIRANGA.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO ENRIQUE MULDER. Plaza de Elduayen, núm. 1.

Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA. LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases. Servicio de Sub América.

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 15 de Octubre correo ENTERRIOS. 16 de Octubre rápido KOONIG VILCHIM II.

Servicio de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico. 13 de Octubre correo SPREEWALD. 21 de Octubre rápido KROMPRINZOSSIN CECILIO.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.º CANTON PEQUERÑO, 9 y 10.

Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias. Línea de Filipinas. El día 28 de Octubre, de Coruña, el 29 de Vigo y el día 6 de Noviembre de Barcelona, saldrá el vapor ALICANTE.

Línea de Buenos Aires. El 1.º de Noviembre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Veracruz-Colombia. El 10 de Noviembre, de Barcelona y 15 de Cádiz, saldrá el vapor MANUEL CALVO.

Línea Nort-Cuba-México. El 19 de Noviembre de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Línea New-York-Cuba-México. El 25 de Noviembre, de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Canarias y Fernando Poo. El 2 de Noviembre, de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE Extraordinarios a la Habana.

El 9 de Noviembre, de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, saldrá el vapor ALFONSO XIII en viaje extraordinario, solamente para la Habana.

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED. P. R. HOUSTON & C.º

Compañia de vapores rápidos a la República Argentina. Salidas mensuales. EL DIA 18 DE DICIEMBRE saldrá del puerto de Vigo, el magnífico vapor HERMIONE.

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo. Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño. CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avísandose a esta Casa se encuentra economía y legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Esquelas de defunción. Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Varad.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez. En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

SANTAL MIDY

Curación RADICAL y RÁPIDA. (Sin Copias — ni Impresiones) de los Flujos Reumáticos o Parasitarios.

Cada caja de este Modelo lleva el número: 521. En todas las Farmacias.

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL. Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Camillera. D. Joaquín S. de Toca. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION. Menéndez Pelayo.—José Zuloaga. Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas. Legal Guerra, etc., etc.

Profoli UNA PESETA. Pídanse en todas las librerías.

Gran salón de pequería de LEON

(antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escropuleas desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos.

JOSE CASAL. 21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. El vapor DESEADO y DARRO sólo hacen escala en Río Janeiro y Buenos Aires. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Para Cherburgo (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Varad.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez. En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

AGENCIA ESCALERA. TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS. VIGO.

FORMAN

contra los constipados nasales. Cuidado con las imitaciones. Exijase en todas las cajas la palabra FORMAN, y precio de la caja de algo en FORMAN, 0'75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRESIDOS ALIMENTICIOS. ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas débiles o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia o a deshora (causados, viajes, deportes, etc.). Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos 3,50 pesetas. Medalla de Oro en el XI Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

HERMIONE

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo. Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

Compañia de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales. EL DIA 18 DE DICIEMBRE saldrá del puerto de Vigo, el magnífico vapor HERMIONE.

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo. Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

Tarjetas al minuto precios económicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte